



Pereira, julio 29 de 2022

Doctor
SERGIO ANDRES MONCADA GALVIS
Gerente
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S.
Ciudad

Asunto: Informe semestral de evaluación estado del Sistema de Control Interno

Cordial saludo.

Adjunto a la presente, el informe sobre la evaluación independiente del estado del sistema de control interno, correspondiente al primer semestre 2022, dando cumplimiento así, al artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y a los lineamientos de la Función Pública.

Es importante, recordar que el sistema, se desarrolla y evalúa a través de los 5 componentes que constituye el Modelo Estándar de Control Interno MECI, a saber:

1. Ambiente de control
2. Evaluación de riesgos
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Actividades de monitoreo

CONCLUSIÓN

Una vez realizada la encuesta diseñada por la Función Pública para evaluar los 5 componentes del Sistema, se obtuvo un resultado promedio del 73%, lo que permite concluir que el Sistema de Control Interno se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.

En el informe adjunto se describen las fortalezas y debilidades identificadas en el ejercicio evaluador para cada uno de los componentes.



RECOMENDACIONES:

1. Dar prioridad a la formulación de los nuevos planes de acción para cada una de las áreas del CDA.
2. Hacer una revisión y actualización de procedimiento de Evaluación de desempeño en especial en lo correspondiente a la evaluación al Gerente
3. Realizar monitoreo y actualización de la matriz de Riesgos, enfatizando en los riesgos de corrupción
4. Actualizar la información de la Tabla de mando, con el fin de hacer seguimiento a los indicadores de gestión de los diferentes procesos del CDA
5. Fortalecer la infraestructura tecnológica con el propósito de facilitar procesos de información y comunicación y puntos de control, máxime cuando se tiene procesos donde no es posible segregar adecuadamente las funciones por limitaciones de personal
6. Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el sistema.

Cordialmente,

YENIT MONTOYA CÓRDOBA
Asesora de Control Interno y Calidad

Anexo: Informe Evaluación sobre el estado del Sistema de Control Interno, primer semestre 2022